DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

NUM. 4,245] **Buenos Aires, Viernes 7 de Noviembre de 1845.** [PRECIO 1 PESO

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

RESUMEN de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Octubre de 1845, con inclusion de Fondos Públicos y Deuda Clasificada

	Metálico	Moneda cor'nte y letras de Receptoria.	Let's recibidas p' venta de tierr's	Fd's públicos de 6 por 100	Deuda clasificada.
DEBE..............................	67 7¼	5,968,538 1½	1,986	" " "	1,596,913 7¼
HABER { Honorable Junta de RR.. — Metálico " " — Mon. corr'nte 4,088 6; Departamento de Gobierno " " 1°6.410 7¼; Id. de R. Esteriores.. " " 138,878 4; Id. de Guerra....... " " 2,379,616 7¼; Id. de Hacienda..... " " 705,975 5¼ }	" "	3,414,970 6¼	" " "	" " "	" " "
EXISTENCIA en fin de Octubre que pasa á Noviembre de 1845	67 7¼	2,553,567 3¼	1,986	" " "	1,596,913 7¼
Igual al debe.....	67 7¼	5,968,538 1½	1,986	" " "	1,596,913 7¼

Buenos Aires, Octubre 31 de 1845.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1845.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Demostracion de los Billetes en circulacion hoy 25 de Octubre de 1845.

CLASES.	EMITIDOS.	QUEMADOS	PERDIDOS	EN CIRCULACION.
1	2,432,900	2,103,116		
5	3,458,000	3,296,000		
10	2,463,490	2,358,000		
20	3,270,000	3,081,000		
50	6,600,100	6,329,800		
100	9,683,300	7,811,900		
200	11,553,000	9,911,400		
500	30,496,500	18,548,500	3,605,854	48,058,540
Renovacion de la circulacion actual.				
1	2,449,900	1,797,850		
5	3,490,000	2,426,750		
10	5,638,000	3,180,500		
20	8,816,000	3,846,000		
50	4,200,000	804,350		
100	5,000,000	115,200		
200	18,030,000	306,400		
	117,581,190	65,916,796	3,605,854	48,058,540

Junta de Administracion de la Casa de Moneda.

Bernabé de Escalada.—Manuel Blanco Gonzalez.—Laureano Rufino.—Juan de Victorica.—Juan Alsina.—Miguel de Riglos—Miguel Ambrosio Gutierrez—Daniel Gowland—Laureano J. Cazon—Manuel Nuñez, Secretario.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1845

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Balance de letras de Receptoría en fin de Octubre de 1845.

DEBE

Existencia en fin de Setiembre de 1845........		1,044,660 4
Remitidas por la Receptoría en Octubre.....		1,853,217 3
		2,897,877 7

HABER.

Vencidas y cobradas...........		303,613 4
En pagos á la par al Crédito Público por la asignacion de Octubre....................	167,582 7	1,598,037 7
Idem idem á particulares.......	1,430,455	
Existencia..................		996,226 4
		2,897,877 7

Tesorería General, Octbre 31 de 1845.

Pedro C. Pereyra.

V.° B.° EZCURRA.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1845.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Estado de la circulacion de Billetes de Tesorería para 1.° Noviembre de 1845.

CIRCULACION. { Segun los vencimientos mensuales..........3,976,000		4,385,600
Vencidos no renovados 409,600 }		

Buenos Aires, Octubre 31 de 1845.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra

Buenos Aires, Octubre 31 de 1845.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

EXTRACTO DE Periódicos Extrangeros.

NOTICIAS DE IRLANDA.

Paris 7 de Julio.

Hace algun tiempo que varios condados de Irlanda están en la mas profunda consternacion y poseidos de un verdadero terror pánico, por causa de los repetidos asesinatos, perpetrados allí. En los condados de Wicklaw, Fermanagh, Cavan é Leitrim está en armas toda la poblacion y los partidos se hallan en un estado de exasperacion sin límites. Uno de estos feroces actos de venganza, que desgraciadamente son tan comunes en la historia de Irlanda, contribuyó mas que todo para exaltar esta irritacion al mas alto grado. El dia 23 del mes pasado, un magistrado del condado de Cavan, el Sr. Bell, volvió de la iglesia para su casa de campo, en un carruage descubierto, con dos hijos. En el camino encontró un hombre de campo, que caminaba con los brazos cruzados y fumando su pito. Pasando el carruaje junto á él se dió vuelta repentinamente y descargó una pistola contra el Sr. Bell, que mortalmente herido en la cabeza, cayó y expiró balbuceando: ¡Dios poderoso! El caballo asustado disparó de galope; uno de los hijos se cayó del carruaje y una de las ruedas le pasó por encima del brazo. Entretanto el asesino saltando un foso, tomó por los campos con mucha calma y fumó su pito muy tranquilamente. Pasaba mucha gente del campo entonces por el camino; el hermano del Sr. Bell, que venia en otro carruage con su muger, estaba casi paralítico, por lo que no podia perseguir al asesino. Su muger lo mostraba á la gente que pasaba, diciendo: "aquel es el asesino, prendedle por el amor de Dios!" Pero esta gente hizo como sino lo oyese, y en la multitud que rodeaba el cadáver no habia un solo hombre que osase hacerse el instrumento de la justicia; y siempre sucede así en Irlanda en casos semejantes. El pueblo sabe que el asesino no hace mas que ejecutar una sentencia secreta y terrible; que muchas veces satisface una venganza, que no le es personal, que no es, sino el brazo designado para herir. Hacer parar en su carrera implacable esta horrible justicia, es atraher sobre sí mismo un decreto de proscripcion. Es por esto que nadie trata de estorbar las sentencias de esta ley á la que se dá el nombre de ley agraria, (agrarian law.)

Este asesinato que acabamos de referir, perpetrado en un Domingo en el camino real y en medio del dia, redobló la irritacion de los partidos. El Señor Bell era uno de los gefes de los orangistas. En este mismo dia se dió la alarma á todos los hombres de su partido. Transmitida de aldea en aldea, de casa en casa por propietarios que lo comunicaban sucesivamente unos á los otros, la señal de alarma generalmente recorre en trecho de 5 ó 6 millas en dos ó tres horas. Centanares de Orangistas comenzaron á recorrer los campos y los bosques en busca del asesino, pero inútilmente; estaba seguramente ya en otro condado, adonde tenia solamente que pasar al sud para quedar libre de cualquier pesquiza ó persecucion. Despues hubo una reunion solemne de protestantes en casa de la víctima. Allí se hallaron como tres mil hombres, todos armados, profiriendo juramentos de venganza y de represalia contra los padres católicos. El entierro atravesó los campos con este acompañamiento amenazador; y solamente á la presencia de un fuerte destacamento de tropa se debe el no haber corrido mas sangre.

Todas las noticias que llegaron de Irlanda hacen una pintura asustadora del estado de los espiritus. Los magistrados del condado de Cavan se reunieron y dirigieron al Virey una representacion, en la que exponian la inminencia de levantamiento abierto de la poblacion protestante, si la ley no la protegiese mas eficazmente. Despues de señalar los robos, los incendios, los asesinatos que asolaban al país, los avisos amenazadores que recibian los propietarios y la grande indignacion causada por la muerte de su infeliz cólega, insistian en la insuficiencia de las leyes existentes. Representaron que los asesinatos son cometidos casi siempre por personas de afuera: por emisarios que vienen de otros condados; piden que los magistrados tengan el derecho de registrar las casas sospechadas de dar asilo á estos intrusos, y que se guarde con tropa de línea cierto número de localidades. Reclamaron fuera de esto algunas medidas mas y terminaron de este modo:

"No podemos concluir, sin expresar á V. E. del modo mas claro, nuestra íntima conviccion, de que este condado se halla en el estado mas peligroso. Los protestantes de las clases inferiores son hombres ardientes y energícos que, viendo los crímenes atroces que han sido perpetrados últimamente y de los cuales casi solamente ellos han sido las víctimas; viendo tambien que los criminales todos han escapado impunemente á la justicia; comienzan á creer que no son suficientemente protejidos por el gobierno y que ya no deben contar sino consigo mismo, para defender sus vidas y propiedades. En este estado de los espíritus, un accidente imprevisto puede producir las mas desastrosas consecuencias."

Al mismo tiempo que esta representacion fué presentada al vice-rey de Irlanda, se hicieron interpelaciones en el mismo sentido en la cámara de los Comunes al ministro del reino. Sir James Graham respondió, que el Gobierno no tenia la intencion de pedir poderes extraordinarios y que consideraba las leyes actuales suficientes para proteger la seguridad de los ciudadanos. Serian tal vez mas justos que las leyes excepcionales; pero no serian mas eficaces que las leyes ordinarias para remediar á un estado de cosas, que está fuera del alcance de la legislatura. Sir James Graham dice con mas razon, que esos crímenes sistemáticos no tienen su orígen ni en la religion ni en la política. Y esto es desgraciadamente la verdad. Desgraciadamente decimos, por lo que, si tuviesen causas políticas ó religiosas, se sabria adonde debian ser atacados y como podian ser prevenidos, pero ellos provienen de un mal mucho mas profundo, mucho mas irremediable. No es una guerra civil, una guerra entre católicos y protestantes, la que amenaza y devasta la Irlanda; es verdaderamente una guerra social y una lucha salvaje del pobre contra el rico, del que nada tiene contra aquel que posee alguna cosa. En vano se trata de encubrir con el manto de las discusiones políticas y religiosas esta llaga temible, es disimulo ó ceguedad voluntaria. La sentencia misteriosa promulgada en las sociedades secretas, caen sobre la cabeza de católicos y protestantes. Los Obispos católicos han excomulgado de lo alto del púlpito esas tenebrosas confederaciones; O'Connel, cumple en hacer justicia, y les ha hecho una guerra incansable; pero su voz, antes tan poderosa, predica aqui en el desierto. La invisible red continúa á estenderse por toda la superficie de Irlanda y las sociedades secretas, mudando de nombre, no mudan ni de leyes ni de costumbres. Hoy son los Molly Maguires; en otra ocasion eran los Mozos Blancos, los Mozos de Aço, los Mozos del Caballo, Mozos del Derecho, los Pies Blancos, los Pies Negros, los Rokites. Hace dos años que vimos en Inglaterra en el principado de Gales, á las Hijas de Rebeca dar al mundo el espectáculo de una nueva Jaquerie; mas la cruzada que esos héroes ennegrecidos de carbon emprendieron contra las barreras palidece delante la guerra terrible que el proletario Irlandes declaró á la propiedad. El código de sangre de los Mozos Blancos, es hoy la ley de los Molly Maguires. El propietario que quiere despedir un arrendatario ó levantar la renta de la finca, halla pegado en su puerta ó recibe por su ventana un billete adornado con los emblemas de la muerte; este persiste en ejercer sus derechos, figuras siniestras y desconocidas rodean su casa, acompáñanlo por todas partes y algun dia caerá herido por mano desconocida; y el matador se alejará tranquilamente á la vista de la multitud que no se atreve á ponerle la mano; hallará asilo en la cabaña, adonde el pobre lo acojerá, algunas veces por terror, pero las mas de ellas por deber, como instrumento de una venganza legítima, como ejecutor del derecho natural.

En presencia de semejantes males ¿qué puede hacer la legislatura? No puede obrar sino lentamente, gradualmente para procurar minorar, sino curar, las llagas profundas, causadas por una tiranía y por una anarquía secular. Los Legisladores son los primeros á confesar públicamente la impotencia de la Ley. Hace dias que se discutió en la cámara de los Lores el Bill de Maynouth, y el Obispo de Londres, que lo combatia, oyendo decir en todos los bancos: "Con todo esto es preciso hacer algo y la Irlanda no puede quedar en el estado en que se halla" respondió:

"Comprendo el embarazo de aquellos que gobiernan, cuando echen una mirada sobre el mapa de Irlanda. Como este pais debe ser gobernado es cosa que ignoro. Confieso que no veo, que sistema de gobierno se le puede aplicar......Pero lo que puedo decir es, que por ninguna consideracion política se debe hacer jamas lo que es claramente un mal en principio. Haced todo lo que podeis para descubrir el bien; hacedlo honradamente y sin temor y fiados en el arbitrio supremo de los sucesos que, segun su divina palabra, oirá con favor para la nacion que sostiene su verdad."

Estos preceptos son ciertamente excelentes; mas la Providencia quiere, que los hombres no confien únicamente en ella. En cuanto no se descubre un sistema para gobernarla, aumenta el desorden en la Irlanda. Hoy mismo vemos en los diarios de Londres, que en el Condado de Cork hubo una colision sangrienta entre la gente del campo y la policía, que fué preciso hacer uso de las armas de fuego y que murieron ocho hombres.

(Journal des Debats)

EXTRACTO DE *PERIÓDICOS NACIONALES.*

EL EDITOR.

Ineficacia y desconcierto de las operaciones Anglo-Francesas con el pirata Garribaldi.

El 10 de Octubre último se avistaron entre las Islas del Queguay tres buques del pirata Garribaldi detenidos allí por vientos contrarios—Uno de ellos era una ballenera de guerra, y los otros dos mercantes—Una chalana y dos botes salidos de Paysandú los abordaron el dia 13, y apresaron la Goleta denominada *Pirámide*—A su bordo estaba el salvaje unitario titulado Capitan Oyola que huyó á una Isla fronteriza en la lancha de la Goleta capturada; y se le buscaba con actividad en el interior de la expresada Isla—Toda la correspondencia oficial y particular del pirata Garribaldi y la de que era portador tanto de los demas salvajes unitarios como de sus aliados Anglo-Franceses ha sido tomada en esa jornada gloriosa, y pasó á poder del Sr. Ministro de guerra del Estado Oriental, General D. Antonio Diaz—Es muy importante—En ella están los estados de la fuerza total y detallada así de desembarco como de la marina, todos los oficios que dirigia el titulado Gobierno de Montevideo á los Almirantes de las Escuadras Inglesa y Francesa, el diario de sus operaciones, y otras revelaciones de sumo interés é importancia—Consta por estos documento que han sido completamente frustrados los proyectos de los expedicionarios Inglefield, Lainé y Garribaldi para ponerse en comunicacion con el salvaje unitario Paz, no habiendo conseguido pasar el parage llamado el Corralito,

ni hacer pasar una sola ballenera para allá del Salto despues de tres tentativas inútiles y desgraciadas—El mismo pirata Garribaldi manfiesta en los oficios tomados su impotencia para ocupar y conservar aquel punto, y su miseria—Es tan explícita y abundante en detalles esta correspondencia que no podrian desearse ni adquirirse mayores; y asi que se nos transmita copia de ella que hemos pedido, la publicaremos con la correspondencia tomada tambien del Comandante de la Goleta Francesa de guerra "Eclair" al Almirante Lainé—

El 4 de Octubre último apareció al frente de la Concordia, en la costa del Entre-Rios, la flota Anglo-Francesa-Garribaldi compuesta de siete buques de guerra, inclusa la "Eclair," con una porcion de buques mercantes de todos portes y de balleneras—Inmediatamente dió el General Garzon colocaciones convenientes, á las fuerzas que guarnecen las costas y litorales del Entre-Rios, creyendo que los conquistadores diesen algun ataque formal, estimulados por el incentivo del robo—Mas se mantuvieron inmóviles en frente á la Boca del Yaguari Grande, hasta el dia en que, en vez de emprender alguna operacion sobre la Concordia, ó sobre el pueblito del Salto Oriental, dieron la vela y bordejaron hasta el Hervidero, sin ánimo ni de atacar ni de proseguir—Del Hervidero hicieron subir tres balleneras con el empeño de hacerlas pasar á Corrientes; mas el General Garzon, sabiéndolo con anticipacion, hizo embarcar en cinco botes alguna gente armada—En la noche del 14 de Otubre último, bajo una recia suestada, fueron acometidas las tres balleneras por los cinco botecitos armados que se les presentaron en medio del rio: las balleneras enemigas, arriando de golpe sus velas, y á remo, se pusieron en vergonzosa fuga, sin disparar un solo tiro, siendo perseguidas aguas abajo por cerca de dos leguas—El resultado de esta operacion honrosa de las fuerzas del Entre-Rios ha sido impedir la comunicacion de los Anglo-Franceses con el salvage unitario Paz—Estos lo procuraban porque así habrian intentado iludir aparentando tener completo dominio en aquellas aguas, y franca su correspondencia con Montevideo para que el cabecil a Paz pueda retener su desmoralizada y misera fuerza que permanece enclavada en Villa Nueva de Corrientes en absoluta incapacidad de emprender ninguna operacion ofensiva—

La aparicion de la triple flota Anglo-Francesa-Garribaldi, sobre las costas del Entre-Rios, representando la mas monstruosa y detestable conquista, ha encendido ardientemente el espíritu patrio federal de los Entre-Rianos de una manera tan viva, decidida y noble que nada deja que desear para contar asegurada esa Provincia contra cualquiera tentativa enemiga—Los habitantes del Pais, y el Ejército de Reserva están inflamados del mas grande y heróico entusiasmo Americano—

Ahora se asegura que la flota Anglo-Francesa-Garribaldi, seguida de buques mercantes, componiendo la expedicion, intentara forzar el paso del Paraná por el Tonelero para segir á Corrientes, y realizar con este atentado un asqueroso negocio mercantil en municiones de guerra y cueros—

Prescindiendo de esta repugnante circunstancia tal empresa hallará peor resultado que las ya desairadas por un éxito para ellos desgraciado—

EXTRACTO
DE
Periódicos Americanos.

INTERIOR—PARTE OFICIAL.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General, decretan—

Art. 1.°—Se aprueba la entrada en el territorio del Estado de todas las tropas Argentinas que existen en él, bajo las órdenes del Presidente de la República, Brigadier D. Manuel Oribe, General en Gefe del Ejército Unido de Orientales y Argentinos.

2.°—Se permite la entrada de las demas tropas Argentinas que, á juicio de aquel, puedan ser necesarias, para las urgencias de la guerra.

3.°—Igualmente se permite la permanencia de las expresadas tropas dentro del territorio Nacional, para sostener su independencia, contra el resto de anarquistas, salvajes unitarios, y cualquier otro poder que les preste proteccion, hasta la conclusion de la presente guerra.

4.°—Comuníquese al Poder Ejecutivo á los fines consiguientes.

Sala de Sesiones en el Miguelete, Octubre 14 de 1845.

CARLOS ANAYA, Presidente.
AVELINO LERENA, Secretario.

Cuartel General, Octubre 15 de 1845.

Acúsese recibo y publíquese.

ORIBE.
CARLOS G. VILLADEMOROS.

(Del "Defensor de la Independencia Americana," fecha 18 de Octubre último)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Comandante accidental en Gefe del Departamento del Norte—

Tonelero, Octubre 10 de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ. y 16 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta haber cedido sus sueldos á beneficio de la guerra contra los salvajes unitarios y sus aliados los Anglo-Franceses, los Tenientes D Facundo Quiroga, D. Mariano Alfonzo y D. Eusebio Villar, pertenecientes á la Division de este Campo—

Al Sr. General Primer Edecan de S. E., D. Manuel Corvalan—

Los Tenientes de Caballería D. Facundo Quiroga, D. Mariano Alfonzo y el de Infantería D. Eusebio Villar, pertenecientes á la Division á mis órdenes en este Campo, han devuelto al Comisario Pagador de este Departamento, D. Plácido Viera, el sueldo que les correspondia por el mes de Agosto último que traia este Comisario para pagarlos en tabla y mano propia, manifestándome al hacer este patriótico federal desprendimiento que esto como todos sus demas bienes, existencia, honor y fama, lo ceden á beneficio de la guerra que tan dignamente sostiene la República contra los Anglo-Franceses, infames aliados á los miseros restos de salvajes unitarios asilados en la Plaza de Montevideo, y que con tanto denuedo y acierto sostiene el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D Juan Manuel de Rosas—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Lucio Mancilla—

Octubre 29 de 1845—

Contéstese al Comandante accidental del Departamento del Norte, General D. Lucio Mancilla, manifieste á los Oficiales donantes las mas expresivas gracias á nombre de la Patria, por su generosa federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Juez de Paz del partido de la Ensenada.—

Samborombon, Octubre 16 de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ. y 16 de la Confederacion Argentina—

A los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El infrascripto ha recibido las dos notas que posteriormente le ha dirigido la Comision, la una con fecha 30 de Setiembre de 1844 y la otra datada en 19 del mismo mes y presente año y á las cuales no ha contestado por que las apuradas circunstancias en que continuamente se ve envuelto no se lo ha permitido.

En su virtud tiene el honor de poner en conocimiento de la Comision que le adjunta para la mejor inteligencia y efectos consiguientes, la relacion de los donantes y que por el conductor de esta que lo será el vecino D. Silvestre Paez, remite los 600 pesos á que monta la suma total de lo recolectado en moneda corriente que en dicha relacion se manifiesta.

Por lo que respecta á los 16 animales vacunos que resultan en poder de los sufragantes, la Comision puede determinar lo que estime conveniente sobre ellos. Sin embargo el que firma es de sentir que en atencion al estado de las haciendas en el dia seria bueno suspender todo procedimiento en esta parte intertanto no se reponen como es de esperar.

Dios guarde á Vdes. muchos años.

Teodoro Piñeyro.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

La Comision Administradora del Hospital Genral de Hombres.—

Buenos Aires, Octubre 26 de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Indep., y 16 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Juez de Paz del Partido de la Ensenada, D. Teodoro Piñeyro—

La Comision tiene el honor de acusar á Vd. el recibo de su nota fecha 16 del actual, avisando haber recibido las que se le han dirigido en 30 de Setiembre del año anterior y 19 del mes próximo pasado en las que se le suplicaba se sirviese invitar á los virtuosos habitantes del destrito de su cargo á que se sirviesen contribuir con la limosna que sus corazones compasivos les dictase, en favor de estos pobres enfermos. Con ella hemos recibido por mano de D. Silvestre Paez los 600 pesos moneda corriente á que asciende la relacion de los contribuyentes que Vd. se ha servido adjuntar; y respecto á los 16 animales vacunos donados por los vecinos que expresa la relacion, puede Vd. servirse proceder á su venta cuando lo crea oportuno.

La Comision en su vista ruega á V. se sirva tributar á los SS. contribuyentes las mas expresivas gracias, por tan caritativa y oportuna limosna en favor de estos pobres desconsolados, que solo penden de la caridad de tan virtuosos habitantes, á quienes el cielo sabrá premiar; teniendo presente la Comision el interés que Vd. tiene manifestado repetidas veces por el bien de los pobres desvalidos y conservacion de este Establecimiento.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Francisco del Sar—Marcelino Gonzalez. Manuel de Murrieta—Lázaro de Elortondo.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer de la carrera de Santa-Fé.

Andres Capurro	Jacoba F. S. de Marmol
Baldomero Gallau	José F. Martinez
Basilio A. Pinilla	Jacinto Alvares
Bartolomé de Z. y Comas	José M. Uriarte
Benito Gosela	Lorenzo Rato
Climaco Darat	L. Fasquel
Ciriaca Canfero	L. Pedralbes
Ciriaca Isasi	Luis Villas
Carmen Aldao	Luis Romero
Dolores Rivero	Macario Torres
Domingo Valega	Manuel E. Leyes
Daniela Blanco	Manuel Linch
Domingo Rubucion	Manuel Escuti
Estevan Señorean	Manuel S. de la Maza
Estanislao Rodriguez	Manuela Perez
Eulogio Cabral	Mateo Bussnichi
Estevan Cordal	Martin B. de la Peña
Francisco Alvares	Manuel Pega Sanos
Felix Constanze	Martin E. de Liyarraga
Francisco Burzaco	Miguel Garrido
Francisca Martinez	Maria Agudo
Fermin Suarez	Noberta Nin
Geronimo Mendez	Narciso Agüero
Geronimo Maza	Olavo Meyer
Gregorio Barrenechea	Pietranera Piaggio
Gabriel Lorea	Pedro Arreguy
Juan B. Quiquisola	Prudencia Peña
Josefa Sambrano	Petrona Idalgo
Juan Crisol	Placido Obligado
Juan Monteverde	Pedro Rodriguez
Joaquin Demetri	Ruperto Acebal
Juan Costa	Rufino Canteros
José A. Ballo	Rumaldo Baster
Josefa F. de la Puente	Salvador Barceló
José Clavera	Saturnino Unzué
Juan C. de Contanze	Salvador Pondal
Juan J. Alvares	Teofilo Lanus
Juan P. Cabral	Teodoro Garcia
Juan Ayes	Valentin Diaz
Jorge Atucha	Zenon Garcia

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 5.
3.ª PUBLICACION

D. Bautista Halty	Rio Janeiro
Pedro Lameur	idem
Juana Smitt	Inglaterra
Catalina Graham	idem
Roberto Wilson	idem
Alejandro Eckolo	Rio Grande
Eliza M. Cormich	idem
Juan Brescione	idem
Juan Peillorena y su esposa	idem
Martin Lobiague	idem
Juan Punda	idem
Juan Etcheverry	idem
Maria Ainciondo	idem
Isabel Ainciondo un hijo	idem
Juan Duhalde, su esposa	idem
Carlos Elicetche	idem
Pedro Cambione	idem
Cosme Grillo	idem
Juan Battade	Francia
Juan Antonino	idem
Juan Lorda	idem
Lorenzo Peñalbes	Paraná
Nolberto Molina con tropa de carretas despachada por D Benjamin Valdor	Mendoza
Felix Cahen	idem
Eugenio Iribaringaray	idem
Pedro Tapias con tropa de arria despachada por D. Climaco Darah	idem

DIA 6
2.ª PUBLICACION

D. Julio Escutari	Rio Grande
Juan Iputcha	idem
Juan Etchegaray	idem
María Greig	Inglaterra
Juan B. Crillo	Génova
Manuel Arias, con tropa de carretas despachada por D. Patricio P. Ramos	Mendoza
Bernardo Tomas Martinez	Córdoba
José Gallo y su esposa	idem
Desiré Pasquier	Bolivia

DIA 7.
1.ª PUBLICACION.

D. Pedro Sallaberry, su esposa 1 hija	Rio Grande
Juan Serres	idem
Juan Grigosty	idem
Manuel Arrechea	idem
Juan Oarbero	idem
Juan Esconjaureguy	idem

¡VIVA LA FEDERACION!
MARITIMA.

ENTRADA DE HOY.

Bergantin de guerra de los Estados Unidos "Bainbridge" de Montevideo el 6 del corriente.

Avisos Nuevos.

Se vende

Una casa sita en la calle de Arenales puerta sin número; en la esquina de D. José Maria Yedros darán razon. n7—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Circo Olímpico,
Y
TEATRO DEL RETIRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

El Domingo 9 de Noviembre de 1845

Exhibicion por el Sr. Mathevet, Hércules de los Hércules, con la Compañia Gimnastica de hijos del pais.
Sera dividida en seispartes.

Primera Parte

Gran danza—En la maroma ejecutada por la Compañia de hijos del pais. En la que se advertirá variedad de pruebas dificiles y de gusto.

Segunda Parte.

Ejercicio moderno por el Sr. Mathevet—1 El brazo de acero—2. Gran vuelo rápido—3 La balza del Tirol.

Tercera Parte.

Dislocacion general—Ejecutada por la niña Dolores, clasificada FENOMENO ARGENTINO.

Cuarta Parte.

Ejercicios antiguos por el Sr. Mathevet—El vuelo mortal—Juego suizo—La columna de los tres Atletas.

Quinta Parte.

Escala polar—Esta dificil y grandiosa prueba será ejecutada por la niña Pepita y el jóven Tomas.

Sexta parte.

El sueño de Hércules ó la noche de los muertos, por el Sr. Mathevet.

A las 4 de la tarde.

Entrada y asiento............ 3 pesos.
Palcos.................... 10 idem.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Volatin de la Alameda

GRAN FUNCION GIMNASTICA
EJECUTADA POR HIJOS DEL PAIS,

El Domingo 9 de Noviembre de 1845.

Ofrecer en espectáculo las mas dificiles y sorprendentes pruebas es un motivo de concurrencia. La empresa de este nuevo establecimiento cree llenar su aspiracion, desde que pone en accion todos los elementos de que puede disponer a fin de alcanzar su objeto. Es en este sentido que se exhibirá la siguiente funcion.

EJECUCION DE PRUEBAS.

Manuela Donado desempeñará un agradable baile. En seguida hará la sorprendente prueba de subir por tres mesas y pararse de cabeza en la última sobre tres vasos y descender de ellos en forma de arco y otras actitudes.

Florencio Castañera bailará unas boleras. Igualmente salvará un arco de vara de alto guarnecido de puñales colocado en la cuerda.

Baldomera Viera bailará la CACHUCHA. Tambien sobre una tabla colocada en la maroma hará bolieo general, terminando con la prueba del espejo.

Jaime el Payaso desempeñará su rol procurando divertir y complacer á la concurrencia, exhibiendo agradables y entretenidas actitudes, concluyendo con una marcha por la maroma llevando un niño en las espaldas.

Manuela Donado bailará la Galopa en seguida hará una marcha llevando en la boca un arco conteniendo nueve vasos de agua, igualmente una bandera en cada mano.

Castañera bailará en la cuerda el solo ingles y hará la prueba de sobre el respaldo de una silla colocada en la maroma suspender el cuerpo en el aire.

Cerrará el todo de la funcion una muy agradable y divertida pantomima titulada—

LOS LOCOS.

A las 4½ de la tarde.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Advertencia.

ANDRES Isidoro Cádiz, profesor de flebotomia, examinado y aprobado por el Superior Tribunal de Medicina, advierte al público en general y á sus amigos en particular, que no pudiendo efectuar su viage á Europa como lo habia pensado, seguirá ejerciendo su profesion con todo esmero, puntualidad y equidad. Ha recibido una partida de sanguijuelas de superior calidad y se asegura que todas son grandes, las que aplicará á precios acomodados; sangra, aplica ventosas y cáusticos, pasa cedales, fuentes y extrae muelas á todas horas en su tienda barberia calle de las Artes número 92, Plaza nueva casa de D. Gavino Palacios; y á cualqeier hora de la noche en su casa habitacion calle de Cangallo número 216 frente á los corredores. n7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Hospital Gral. de Hombres

El Sargento Mayor D. José Antonio Martinez se ha suscripto con 2 arrobas de carne diariamente. n7

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Hospital Gral. de Mugeres.

SE necesita un sujeto con buena garantia para recaudar la sucripcion.

Rosados.

Se vende

Un caballo bueno con apero completo. Para verlo y tratar ocurran á la calle de las Artes número 191. n7—3p

Se vende

Una carreta aguatera usada á precio muy barato, con todas sus correspondientes tresnas para dicho destino, sin caballo. Las personas que gusten comprarla ocurran á la calle de la Esmeralda núm. 41.
n7—3p

Mudanza,

D. Hugo White tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público que ha trasladado su Botería de la calle de la Piedad á la calle del Perú núm. 47 al lado del Remate del Sr. Silva.

Removal,

THE undersigned begs to inform his customers that he has removed his Boot and Shoe manufactory from calle de la Piedad, to No. 47 calle del Peru, next door to Sr. Silva's auction rooms.
n7—3p *Hugh White.*

Aviso Interesante

SE vende un establecimiento de botelleria, con fabrica de bebidas en un buen parage y casa conocida y bien acreditada por los buenos diarios que hace; el dueño la vende por tener que ausentarse del pais, por atender otros negocios, y se le hará buenas proposiciones bien ventajosas; el que le interese ocurra á la misma casa para tratar con su dueño calle de Tacuarí núm. 97. n7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL Mayordomo de la Hermandad de Animas y Señor de la Buena Muerte de la Parroquia de Nuestra Señora de Monserrat invita á sus compatriotas Federales á asistir al cabo de año que dicha hermandad dedica con el objeto de pedir al Ser Supremo por el descanso eterno de la finada Señora Nuestra Heroina **Da. Encarnacion Ezcurra de Rosas** y que tendrá lugar el Lunes 10 del corriente á las 10 de la mañana.
n7—2g *Andres Parra.*

To let

TWO or three furnished rooms, for single gentlemen with board and attendance.—Apply at the altos No. 172½ calle de la Piedad.

Se alquila

A HOMBRES solos dos ó tres piezas amuebladas con comida y toda asistencia. En los altos calle de la Piedad No. 172½ darán razon. n7—3p

Aviso.

Una tropa de carretas perfectamente aperada está dispuesta á marchar á San Nicolas el 12 del corriente: reciba carga para aquel destino y los demas del tránsito.—ocúrrase á la calle de la Catedral número 78. n7—3p

Se alquila

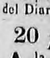

Una casa situada en la calle de Belgrano número 15, bajando de Santo Domingo para la Aduana, propia para negocio ó depósitos por tener dos almacenes secos y de buenos techos, y á mas zaguan, dos cuartos, cocina, pozo y dos lugares en el patio; las llaves se hallan en la Oficina del Diario de la Tarde. n7—3p

20 *pesos de Gratificacion.*

A la persona que entregue un tenedor de plata de 4 puntas, con las iniciales S. O. en el medio de la pierna entre un cuadrito, que ha desaparecido de la posada de Provence calle de la Catedral número 57; y del mismo modo se les previene á los joyeros y plateros.
n9—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante á los panaderos.

SE alquila un boliche de panaderia con todos los utensilios y bien acreditado. Para verlo y tratar ocurran á la calle de la Esmeralda número 185, ó en la misma calle número 69.
n7—3p

Una Cocinera

VAZCA francesa se ofrece en la calle de la Independencia número 172, cerca de la Iglesia de la Concepcion. n7—2p

Aviso al Público.

UNA cocinera española desea colocarse.—La persona que se interese ocurra á la calle del Perú número 30 que encontrará con quien tratar. n7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL Tribunal de Comercio, convoca á los acreedores del fallido José Bersan para el Sábade 8 del corriente á junta general en el salon del Consulado á las 11 del dicho dia, y presidiendo en ella el Sr Teniente de 1.° Cónsul D. Manuel Escuti, presentaran los documentos de sus acreencias en el papel sellado que corresponde.
Se avisa á los interesados por carteles y en el Diario para su noticia Buenos Aires, Octubre 6 de 1845.
Antonio Fausto Gomez,
n6—3p Escribano primero del Consulado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D Manuel Mancilla, se cita y emplaza á los acreedores de D. Luis Fremont, y Da. Genoveva Jenny de Rutilly, para que comparezcan ante su Señoria y por la oficina de hipotecas, el Lunes 10 del corriente a las 11½ de la mañana á deducir sus derechos; parándoles á los inasistentes el perjuicio que hubiere lugar.
Buenos Aires, Noviembre 4 de 1845.
Mariano Cabral,
n6—3p Escribano Público.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran lo salvajes Unitaros!

Aviso del Consulado.

Oficina originaria—

POR disposicion del Tribunal de Comercio se convoca á junta general por tercera y última vez, á los acreedores del fallido D. Gervacio Castro para el Lúnes 10 del presente á las 11 de la mañana en el salon del despacho, bajo la presidencia del Teniente de Cónsul segundo D. Ramon Sala. Con prevencion que por falta de concurrencia de acreedores se procederá de oficio al nombramiento de sindicos del concurso. Lo que se avisa á los acreedores para su asistencia con los documentos de crédito en el papel sellado que corresponde
Buenos Aires, Noviembre 5 de 1845.
n6—3p *Callexa.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran lo alvajes Unitario!

Aviso.

POR fallecimiento instantaneo de D. Luis Olivarez, se trata de vender todas las existencias del negocio de corto principal, que giraba en la calle de los Estados Unidos No. 28: las personas que se interesen en dichas existencias pueden ocurrir á la calle de los Representantes frente al No. 250, ó bien á la calle de la Reconquista No. 181 donde hallarán con quien tratar. Tambien se citan á sus acredores y deudores, para que aquellos se presenten con sus documentos en debida forma y estos hagan sus pagos. Se previene, que las acciones que se presenten pasados ocho dias de la publicacion de esta invitacion serán excluidos de la participacion del liquido que resulta de la anunciada venta; y los deudores no darán lugar, como es de esperar, á compulsas, y requerimientos judiciales, previo su exacto cumplimiento. Buenos Aires, Noviembre 5 de 1845. n6—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

A los especuladores.

SE vende el establecimiento calle de la Federacion número 229, compuesto de un triquete de pelota, una sala de baile y teatro, con todo lo preciso para trabajar, la fonda con sus útiles, la confiteria con obrador y todo lo necesario para trabajar. Este establecimiento reune todo lo preciso para el que quiera ganar mucho dinero, por su situacion y lo bien dispuesto de él, el dueño lo vende para arreglar todas sus cuentas pendientes con su socio en dicho negocio, para tratar ocurran al mismo Establecimiento á cualquier hora.
n6—3p

Se alquila

Por el ínfimo precio de 200 pesos una casita muy decente de azotea á la moderna; con toda la comodidad necesaria á una corta familia, de San Nicolas tres y media cuadra para el retiro. n6—6p

Aviso

SE alquila una casa grande, con muchas comodidades para Colejio, ó Posada; en la calle de del 25 de Mayo núm. 40. Para tratar ocurra á la calle de la Victoria núm. 29.
n6—3p

Importante á los agricultores.

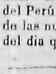

Se dá en arrendamiento ó del modo que mejor acomode, una hermosa quinta para pastos ó siembras de toda especie; bien cercada, con aguadas y otras ventajas, á solo treinta cuadras de la ciudad. El que desee tomarla ocurra á la calle del Perú (antes Florida) á los números 129 de de las nueve á las 11 ó al 127 á cualquier hora del dia que se encontrará con quien tratar.
n6—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Los Sres. Sacerdotes

QUE gusten aplicar la misa el Sábado 8 del corriente (si el tiempo lo permite) en la Iglesia de San Nicolas á toda hora; se dará la limosna de 15 pesos. n6—2p

☞ *El que tenga*

UNA quinta inmediata á la ciudad y quiera alquilarla ocurra á la calle de Maipu núm. 157 donde encontraran con quien tratar casa en la misma quinta.
n6—2p

¡Viva la Federacion!

BASTONES gruesos y fuertes á 6 pesos uno, sardinas en sal á un peso docena cebada inglesa á 12 reales y 2 pesos libra, lino en grano á 1 peso id. molido 2 pesos id, miel de abeja 2 pesos libra, alucena de España un peso libra: —De la Iglecia de San Juan media cuadra para el rio. n6—2p

Aviso

EN la calle del Perú número 120 se alquilan tres viviendas empapeladas muy decentes, con muebles ó sin ellos. El que se interese por ellas ocurra á la misma casa.
n5—2p

Se vende

UNA pulperia situada en la calle de la Alameda número. 13, con poco principal; en la misma casa se hallará con quien tratar. n6—12p

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquila

UNA casa en la Plaza de las Artes, ocúrrase á la calle de las Piedras No. 57 á cualquier hora n6—3p

☞ AVISO INTERESANTE

EN la calle de la Piedad número. 250, se ha desocupado una hermosa casa. quien se interese por ella ocurra al número. 258, de la misma calle para tratar. n6—3p

Se necesita

UN muchacho para aprendiz de carpinteria en la calle de Cuyo numero 56.
n6—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policía.

HABIENDO llegado la estacion señalada por el bando de Policia para dar principio al barrido de las calles, se pone en conocimiento del público para su mas exacto cumplimiento: so pena de ser castigado el infractor con la multa establecida.—"Articulo 12 Todos los Sábados desde el 1.° "de Octubre hasta fin de Abril, se regarán y barrerán las ca-"lles empedradas, haciéndolo verificar cada vecino en su per-"tenencia, y la tierra será amontonada al lado de los postes."
Buenos Aires, Octubre 3 de 1845.
El Oficial 1.° en comision del Departamento de Policia,
n5—30g *Moreno.*

Recreo de Verano.

Restaurant—Thorndike.

LA estacion se aproxima para gozar de este recreo agradable y decente, y el propietario, tratando siempre de complacer al generoso público de esta ciudad, determina que nada faltará para rendir este paseo preferible para los gustos mas delicados.
Para la conveniencia de los que desean aprovechar de este pasa-tiempo y de los aires puros de campo que alli se encuentran, avisa que el Omnibus y la Volanta, para llevar y traer pasageros, saldrán de la Alameda; al pié de la calle de Corrientes, durante los Domingos y dias de fiesta desde las 7 de la mañana, y seguirán en estas diligencias á cada hora del dia hasta las diez de la noche.
En otros dias de la semana, los carruages estarán prontos para la hora que se quiera designar, avisando oportunamente el dia anterior en la misma quinta.
Tambien avisa que en las dos casas-quintas hay piezas hermosas y propias para caballeros solos, ó para familias cortas, que se alquilarán en precios cómodos. n5—3p

¡La Colmena No. 13!

LOS subscriptores á este pediódico pueden acudir á la Libreriá núm. 46 calla de la Universidad para esto número.
n5—2p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

En el almacen de comestibles calle del 25 de Mayo número 85.

El Sábado 8 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por tener que desocupar dicho almacen todas las siguientes existencias, á saber—
Un surtido general de loza, jarros, tazas, platos, bacenillas, cristales, 20 barricas azucar blanca, 1 pipa aguardiente de 33 grados, porcion de cascos de bebidas, vino de Burdeos, idem moscatel, ginebra en frasqueras, tabaco en rollos del Brasil, idem picado, en tarros, jabon de España, cohetes de la India, té en cajones, tichelos, arroz de la Carolina, fariña, cocos, avellanas, garbanzos, porotos, fideos, yerba paraguaya, idem Parnaguá, café en grano, aceite en botijuelas, galletitas de Norte-América, cigarros de hoja paraguayos, pasas de uva, nueces, almidon, té perla, idem hison y porcion de muchas existencias que se manifestarán al tiempo de la venta por ser largo detallarlos.

POR LOS MISMOS.

De un almacencito en la call de Belgrano 181.

El Lunes 10 del corriente a las 10½ en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mejor postura, por tener su dueno que redondear esto negocio, todas las siguientes existencias—
Vino carlon, idem frontiñan, licores embotellados, anis, aceite de comer, almidon, pasas de uva, arroz, azucar blanca y terciada, porotos, tabaco negro del Brasil muy superior, sal fina en cajitas, ginebra en frasqueras, nueces, almendras, pimienta, cominos, clavo, pimenton, aguardiente, caña, ginebra en cascos, betun, té de varias clases, caña, miel de abeja, cohetes de la India, javon de España y amarillo, alguna loza y cristales, varios restos de ferreteria, y demas utensilios.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de zapateria esquina calle de la Reconquista No. 46, frente á San Francisco.

El Miércoles 12 del corriente á las 10½ en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura por disposicion de los Síndicos del Concurso de los fallidos Lorda y hermanos; las siguientes existencias á saber—
132 pares zapatos franceces, 105 idem de prunela idem, 100 pares botines, zapatos de charol, idem de recorte de tafilete raso y de niño, idem de tafilete de color, 200 pares de marroquin de señora, idem de dos suelas, botines finos de hombres, idem para niños, zapatos de trencilla, zapatillas, idem de tafilete, como 100 pares zapatos de 2 suelas abotinados y de corcho, botines de 2 suelas, idem de género, como 180 pares de marroquin aforrados, idem con stacados, botines de baqueta, idem de 2 suelas, idem idem, botas finas de becerro, medias botas idem, idem ordinarias y de otras claces.

Muebles.

2 espejos nuevos grandes con marco dorado, 11 sillas madera Norte-Americana, 1 tinajon con tapa para agua, 1 patente, 2 escaleras, esteras, porta-viandas, algun resto de lozas, cristales, cubiertos, candeleros y faroles, incluso un hermoso armazon con sus vidrieras, forrado á tablas y lienzo, 1 mostrador empapelado con su forro de ule, el cielo-raso, 2 quinquises de 3 luces con funda y demas utiles.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de zapatería calle de Potosí esquina á la de las Piedras núm. 69, frente á la Iglesia de San Juan.

El Jueves 13 del corriente á las 3½ en punto de la tarde, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por disposicion de los síndicos del concurso de los fallidos Lorda y hermanos, todas las siguientes existencias—
Como 300 pares entre zapatos de prunela, idem de recorte idem ingleses, idem de corcho de señora, idem abotinados, idem de tafilete y marroquin forrados, botines de señora de género, idem finos para hombres, idem de corcho para señora, idem de 2 zuelas, 200 pares botines y zapatos para hombre, botines de tafilete, zapatos de orillo, zapatos de niñas, idem de mrrroquin de señora, botines de baqueta para niños, idem de 2 zuelas, 150 idem botines de marroquin de 2 zuelas, idem de tafilete lisos sin ribete, idem de género, botas surtidas, idem remontadas, medias botas finas, idem regulares, 180 pares hormas, 18 docenas tafiletes, 48 docenas cueritos, becerros, zapatos en corte, y otros varios utensilios,

Muebles.

Un espejo grande marco dorado, 10 sillas de madera, 1 patente, 1 tabique de madera con mostrador y estantes, 1 altillo de madera, escalera, banquitos mesas, puertas vidrieras, puertas de la trastienda, 1 par puertas vidrieras. 1 tinajon para agua, esteras, el armazon con vidrieras, mostrador con cieloraza y empapelado, 2 pares de puertas vidrieras de la esquina, un quinqué de 3 luces con fundas, y otras varias menudencias.

POR LOS MISMOS.

En la cigarreria calle de Maipú número 17.

El Jueves 13 del corriente, á las 10 y media en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura por órden del Tribunal de Comercio todas las existencias que se encuentran en la espresada cigarreria, como correspondiente al concurso del fallido N. Dussol, cuyo pormenor se dará mañana.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No. 14.

El Viernes 14 del corriente, á las 10½ en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura varios articulos de almacen como tambien algunos muebles de uso, el pormenor se manifestará oportunamente.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.

En la calle de la Reconquista No. 107.

El Lúnes 10 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos para almacenes:—
40 tercios yerba paraguaya, 15 petacas tabaco idem, 40 cajones vino burdeos, 50 idem idem moscatel, jabon de Santa-Fé en panes, sal fina en tarros, fanales de cristal, aceiteras, quesos de piña, cucharones de fierro estañados, valdes de madera norte americanos, aceite de Florencia en botellitas, 15 barricas azucar, algunos rollos de tabaco, algunos sacos porotos superiores y otros articulos.

POR EL MISMO.

En la quinta de Mackinlay al fin de la calle de la Reconquista.

El Miércoles 12 del corriente á las 11 se han de rematar á la mejor postura todos los muebles existentes en dicha casa que consiste de—
Un piano forte ingles horizontal, sofaes, mesas, sillas de diferentes clases, roperos, cómodas, armarios, aparador, cujas, catres, lavatorios y todos los útiles necesarios de una casa. que por su estension no se detalla.

VIVA LA FEDERACION

POR IBARRA Y MACOME.

Reconquista No. 5.

El Sábado 8 del Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura porcion de efectos de almacen y varios muebles que estarán de vista al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Potosí número 139.

El Lunes 10 del corriente, á las 11 en punto, por órden del síndico del concurso del fallido Saparat y con autorizacion del Tribunal de Comercio se ha de vender precisamente á la mejor postura para liquidar enteramente dicho concurso—
La máquina de fierro de hacer chocolate, y la de moler, con todas sus piezas accesorias &c. &c.

Al mismo tiempo—

Algunos muebles y varios restos de ropa hecha y retacerias &c. &c.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle del Perú núm. 49

Comestiblev y Bebidas:

El Miércoles 11 del corriente á las 11 de la mañana se han de vender al mejor precio un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

POR EL MISMO.

Muebles y alhajas.

En su casa calle del Perú núm. 49.

El Jueves 13 del corriente á las 11 de la mañana se venderán al que mas diere variedad de muebles nuevos y usados, cuadros y muchas alhajas de varias clases y gustos, plata labrada &a. &a.

Avisos.

☞$ 20 de *Gratificacion*☜

A QUIEN entregue en la barraca de Vil'arino un perro negro galgo mestiso, con dos collares; tiene una mancha blanca en el pecho y otra en la pierna; ácualquier hora.
n6—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policia.

SE previene á los propietarios de fincas que con arreglo á las disposiciones vigentes, es llegado el caso de dar principio á reparar las veredas que estan en mal estado, y que con sugecion á las mismas tienen de término hasta el 30 del presente Noviembre pasado el cual quedaran sujetos á las penas establecidas. Buenos Aires, Noviembre 3 de 1845.
El Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policia,
n5—30g *Moreno.*

Para Santa Fé.

DEL 10 al 12 del corriente saldrá una tropa de carretas, la que admite carga para dicho destino y los pueblos del transito, Arrecifes, San Nicolas de los Arroyos, y Rosario; el que gaste fletar ocurra á la calle de Suipacha núm. 55. n5—3p

Ama de leche.

SE ofrece una ama vazca de buenas recomendaciones y de pocos dias de parida, bien sea para criar en su casa ó en la de la persona que la necesite, ocúrrase calle de Tacuarí núm. 97. n5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se desea Enagenar.

LA accion de una colona española, por ser innecesario su servicio en la casa donde se halla, es jóven y sin ningun género de vicios la persona que la necesite, puede ocurrir á la calle de Cuyo numero. 130.
n5—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso al Público.

EN el almacen de comestibles calle de Potosí número 57 hay un atado de costuras cortadas, que es probable se le haya olvidado á alguna señora que hubiese entrado á comprar; cualesquiera que sea la persona que se considere con accion á él puede ocurrir á dicho almacen que dando las señas le será entregado con solo la calidad de pagar el presente aviso.
n5—3p

Espiritu de alquitran y barniz

HAY en venta unas pocas cuarterolas en la calle de la Reconquista núm. 26.
n5—6p

Armazon de Tienda.

SE vende uno muy bueno y de tamaño regular, quien se interese ocurra á tratar á la calle de Suipacha núm. 55 que se le dará por un precio muy bajo. n5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende.

UN puesto en un local excelente propio para negocio, su dueño lo vende, por tener que atender otro negocio, con un surtido general y todos los útiles para dicho negocio; para tratar ocurran á la casa calle de Belgrano núm. 181 que encontrará con quien tratar.
n5—2p

Se precisa.

UNA buena cocinera que á mas de entender bien su oficio presente buenos informes, en la calle de Belgrano No. 24.
n5—3s

Se necesitan,

DE cinco á diez mil pesos á interes sobre finca libre. El que le interese en esta imprenta encontrarán el número de la casa del interesado. n5—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Ojo á las changas.

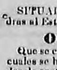

SE vende una finca edificada en terreno con o de un cuarto de tierra, con cuatro piezas de material, dos de ellas techadas de ladrillo y las demas de paja, se halla situada en la calle de los Estados Unidos Cuartel núm. 21 tirando por detras de los Ejercicios dos y media cuadras para el Oeste.

Un terreno Solar.

SITUADO del hueco denominado de los (Sauces) tres cuadras al Este, compuesto de siete cuartos de tierra.

Otro terreno de chacra.

Que se compone como de nueve cuadras cuadradas en las cuales se hallan edificadas tres piezas de material, techadas dos de azotea y otra de paja; su situacion es á espaldas de la Pólvora de Flores cuartel núm. 2 de Campaña

Otra finca.

EN el Pueblo de San José de Flores una cuadra antes de llegar á la Iglesia; con cuatro piezas de material edificadas en un cuarto de tierra—El interesado puede ocurrir á la calle de Representantes núm. 281 allí mismo hay dos fincas para alquilar con buenas comodidades; una de ellas es de altos construida recientemente todos los techos están seguros.
n4—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se ofrece

UN colchonero al público á trabajar en casas particulares; compone sofaes, cose alfombras, esteras, a precios sumamente equitativos. Las personas que lo necesiten pueden ócurrir á la calle de la Federacion número 178½
n5—6p

Conchavada.

SE necesita una en la calle de Potosí núm. 135 para el servicio de adentro y que sepa planchar, la que tenga buenas recomendaciones de su buena conducta puede ocurrir á dicha casa para tratar. n4—3p

Aviso

EL abajo firmado avisa al público que habiendo fugado de esta Capital á la Provincia de Entre Rios D. Juan Halkett, con quien tenia contrata de sociedad en una estancia llamada "Las Cabezas" ahora conocida por "San Juan", en el departamento de Gualeguay, cuya firma giraba bajo el nombre de Halkett y Black, que habiendo terminado y fenecido dicha contrata de sociedad en Julio del año de 1842, y que habiendo definitivamente arreglado las cuentas hasta el 1.° de Agosto de 1845, declara que el ante-dicho D. Juan Halkett no tiene autoridad para hacer uso de la firma de Halkett y Black, pues por las razones espuestas dicha firma es ficticia, nula y sin valor. En virtud de lo cual el infrascrito en defensa de sus derechos, advierte á todos que esto vieren, que protesta contra los actos, intervencion y manejo de la estancia ante-dicha por D. Juan Halkett, en cuanto á la parte que le corresponda al infrascrito en dicha astancia.
Buenos Aires, 28 de Octubre de 1845.
n4—8p *Diego Black.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso de la Policia,

DEBIENDO darse principio el Miércoles 5 del corriente á la novena de NUESTRO PATRON SAN MARTIN se previene, que desde las nueve de la mañana hasta las diez y media de la misma deberán cerrarse todos los talleres, tiendas, pulperias, almacenes, puestos, y demas casas de trato, sopena de 25 pesos de multa en caso de contravencion. Asi mismo se recuerda que en las noches correspondientes á la víspera y dia del SANTO, todo individuo sea de la clase y condicion que fuese, iluminará en la forma acostumbrada el frente á la calle de su casa habitacion, desde las ocho hasta las once de la noche. Buenos Aires Noviembre 3 de 1845.
El Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policia,
n4—6g *Moreno.*

Aviso

A los Sres. Acreedores á los concursos de los bienes de los Sres. D. Nicolas y D. Tomas Giraldes, y D. Eugenio Muñoz.

LA Comision inspectora, interventora y liquidadora, nombrada á estos Concursos suplica á los Sres. Acreedores en general, tanto hipotecarios, valistas, como de otra cualquier clase, tengan la bondad de acercarse al escritorio de uno de los comisionados en la calle de la Reconquista núm. 169 de 8 á 12 del dia, y dentro del término de 8 dias contados desde la fecha, con todos sus documentos respectivos para tomar positiva razon de ellos, y formar la division que puede pertenecer á cada uno de los concursos. La comision ofrece en venta por tasacion al corriente de plaza, ó por lo que puedan convenirse, todos los bienes siguientes.

Perteneciente al Concurso de D. Nicolas Giraldes, en la Ciudad.

Todo el surtido de géneros de tienda situada en la calle de la Universidad núm. 28.

En San José de Flores.

Una chacra bien conocida por el antiguo nombre de Quirno, con abundantes montes, edificio extenso, y últimamente aumentado y en muy buen estado, 1 terreno frente á la iglesia de una cuadra de tierra cercado de pared.

En los Quilmes.

Una suerte de chacra con buenos montes y frutas, toda zanjeada y cercadas las 16 cuadras de álamos y membrillos; hermoso edificio compuesto de 12 piezas de buen tamaño y en situacion propia para negocio

Una idem de idem lindando con la anterior, á la entrada del mismo pueblo; llena la mayor parte de buenos montes y cercada de álamos y membrillos.

Una y media idem de idem en el mismo pueblo de 24 cuadras, la mitad llena de monte y zanjeada.

Una idem de idem frente al pueblo con sus ranchos y monte.

Una idem de id. frente á la anterior con 16 cuadras y monte.

Una quinta con terreno de ocho cuadras y algunos plantios, todo superior

Una esquina de azotea en el mismo pueblito con una cuadra de terreno.

Una cuadra de terreno en el mismo pueblo frente á la anterior.

Una suerte de chacra en este mismo lugar del pueblo, todavia sin monte.

En esta Ciudad.

Una casa formando esquina á las calles de Suipacha y Tucuman componiendo ambos frentes 70 varas.

Una casa esquina frente á la anterior en el mejor estado.

Otros haberes.

Aperos de labranza, muebles, bueyes y carretas y útiles de los establecimientos, muebles de casa, porcion de leña de rama cortada y en depósitos en los establecimientos de Quilmes y Flores; leña por cortar en pié en los mismos establecimientos &a. &a.

Perteneciente al Concurso de D. Tomas Giraldes en la Ciudad.

Una casa calle de Suipacha núm. 208, 1 idem calle de la Esmeralda núm. 198 1 idem chica calle del Temple.

En Ranchos.

Dos mil ovejas mestizas y 300 animales vacunos 1 casa de trato en los Montes Grandes, 1 idem en campos del Sr. Senillosa, 1 idem en Ranchos.

Perteneciente al Concurso de D. Eugenio Muñoz en la Ciudad.

Una quinta situada en el Bañado de Palermo con 14 cuadras cuadradas de terreno y edificio, 1 casita en la calle de Córdoba.

En Lujan.

La mitad del establecimiento que tiene á medias con D. Juan Cano, que se compone el terreno de 1,500 varas de frente y 9,000 de fondo; 700 cabezas ganado vacuno, 70 lecheras, 16 bueyes, 4,000 ovejas, 2 carretas y aperos y un terrenito sobre el puente de Marquez.

En los Montes Grandes.

La tercera parte en sociedad con sus hermanos en lo siguiente—2500 cabezas de ganado vacuno, 600 yeguas y 1000 ovejas.

En el Azul.

2500 cabezas de ganado vacuno, y 500 ovejas.

Por todo lo relativo á estos concursos se podrán dirijir al mismo escritorio, ó á la calle de la Catedral tienda frente al núm. 3. n4—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso de la Policia.

TODOS los Sábados y en defecto de estos por lluvia, los Mártes saldrán desde la Administracion de carros los destinados á la limpieza custodiados cada uno por un vigilante, para cerciorarse y dar cuenta si el carrero perteneciente á cada calle llama puerta por puerta como se les tiene prevenido; de consiguiente en los dias indicados se espera que el vecindario hará saber al Vigilante los que no haya ocurrido el carrero á fin de tomar las medidas necesarias para corregir tales faltas. Se previene tambien, que las basuras que es del deber de los carros de limpieza alzar son solamente las producidas por barridos de las casas con inclusion de las cocinas, pero no los escombros, limpieza de techos &a. Buenos Aires, Noviembre 4 de 1845.
El Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policia,
Moreno,

☞Veneno para los Ratones,

ESTE veneno es una composicion sin arcénico y sin daño para otros animales. El modo de usarlo consiste en untar un poco del veneno en un pedacito de carne ó pan y se coloca en los parages en donde se hallen los ratones. Se vende solamente á 8 pesos el tarrito en el almacen esquina de las calles del Perú y Piedad. n4—3p

☞A las personas

Que desean pasar el verano fuera de la Ciudad.

EN la hermosa Quinta conocida por de Thorndik, pasado la Recoleta, hay en la casa de arriba varios cuartos propios para solteros, y otras habitaciones cómodas para familias, con mas ó menos muebles, todo en el mejor estado, ofreciendo aquella altura la vista mas agradable que pueda hallarse en aquellos parages, tanto sobre el Rio como sobre las quintas de las cercanias, gozándose ademas la ventaja de tener inmediato la Casa-Fonda de la misma quinta, que proporciona toda clase de comidas y servicios con el mayor esmero, prontitud y á precios muy equitativos.

Asimismo hay en la Quinta-Fonda varios cuartos propios para solteros, y tanto á estos como á las personas que ocupen la quinta de arriba, se les proporcionará, cada vez que lo necesiten, un carruage de los varios que existen en el establecimiento, y tambien se les cuidarán y mantendran los caballos que tengan.

Las personas que habiten una y otra casa tendrán derecho á pasear por toda la quinta y el jardin. n4—5p

RETRATOS

De Daguerrotipo con colores,

SACADOS por JUAN A. BENNET, artista recien llegado de Nueva York. Las personas que deseen tener un retrato fiel de si mismo ó de sus amigos, harán bien de ocurrir á la calle de la Piedad; altos No. 121, para ver las muestras de los que se han sacado. los retratos que saca son superiores á cuantos hasta ahora se han sacado en este pais, de lo que bastará su exámen para comprobar el aserto

Su oficina estará abierta todos los dias, menos los Domingos desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, sea el tiempo cual fuere. n4—6p

A CINCO PESOS LIBRA.
Conservas ó sea dulce en caldo,
Y POR
ARROBAS ☞A CUATRO Y MEDIO.

DE zandias, batatas, peras, duraznos, carne de membrillo, toronja, limon, cidra, zapallo, &a, &a, todo superior, y el seco á seis pesos, se encuentra de venta en la Confiteria del CINCO DE OCTUBRE frente al Teatro de la Victoria:—Igualmente se ofrece todo lo concerniente al ramo de pasteleria, lo mejor hecho posible; se harán fuentes para afuera como se pidan con la mayor delicadeza por un precio que á la vez que proporcione alguna utilidad al establecimiento no exaspere á las personas que se dignen protegerlo.
n4—6p

Aviso.

SE vende un ventilador, un cernidor, una maquina de desterronar; en la calle de la Piedad No. 442 darán razon.
n4—3p

NOVENA

CORTE DE MARIA.
ORACIONES PARA VISITAR
A LA
SANTISIMA VIRGEN.

SE hallan de venta en la Imprenta Argentina calle de la Universidad núm. 37.
n4

Aviso.

EN la obra de la Iglesia del Colegio se necesitan dos peones; allí mismo se encontrará el encargado; el mismo tiene una reja antigua para vender. n4—6p

Orchata de pepas de sandia,

EN botellas y tarritos preparada con puras pepas de sandia con toda proligidad, se vende en la botica recien establecida en la calle de Potosí y de Lima No. 62, de San Juan tres cuadras para el campo. n4—3p

Sanguijuelas

De Europa Grandes.

SE venden y aplican á precios equitativos en la botica recien establecida en la calle de Potosí y de Lima num. 62 de San Juan 3 cuadras para el campo; se encuentra tambien á toda hora un sangrador aprobado por el tribunal de Medicina. n4—3p

A los dueños de casas,

EN la calle de la Catedral núm. 132, herreria de Dominguez, hay en venta 16 lienzos de varanda conteniendo 70 varas, las cuales se venden todas ó en partes, á un precio mas acomodado que lo que hoy se puede hacer en el pais; el que se interese ocurra á dicha casa que hallará con quien trata. n4—8p

Se alquila

LA casa de altos en la Plaza de 25 de Mayo con seis piezas y vista al rio.
n4—3s

Manteca del dia

MANTECA fresca á 3¼ peso al lado de la Fonda Alianza número 77.
n4—3p

☞*Interesante á todos*

EL librito utilísimo para saber **á primera vista** lo que corresponde al dia ó dias de alquileres, jornales, conchavos, &a. desde la cantidad de cinco pesos hasta quinientos al mes:—Se vende en la Imprenta Argentina de la Plaza para el Colegio núm. 37. Precio—tres pesos y cuatro reales. n4—3p

Caton Cristiano

DE SAN CASIANO A LA ESPAÑOLA,

IMPRESO en Barcelona y reimpreso en Buenos Aires. SE vende en la Imprenta Argentina de la plaza para el Colegio número 37. n4—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte.

EL infrascripto espera se persone en este Juzgado D. N. Guelfi á cumplir con el compromiso que hace tiempo dejó pendiente y recoger las prendas que en garantia dejó en este Juzgado en la inteligencia que de no verificarlo hasta el diez del corriente perderá todo derecho y serán entregadas al acreedor.
n4—3p *Juan Bautista Montaner.*

Aviso Interesante

A los médicos boticarios y sangradores.

SANGUIJUELAS negras y grandes recien llegadas y que prenden al instante se hallan de venta á precios mas equitativos que en en ninguna otra parte; en la calle de Suipacha núm. 100. n4—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

A quien interese

SE desea tomar en alquiler una casa-quinta que no sea sobre la costa, ocurran á la calle de Representantes núm. 133 por la mañana hasta las 10 n4—3p

☞Interesante,

A los que tienen casas de trato en la CAMPAÑA.

EN la calle del Restaurador Rosas núm. 19 se vende una partida de cigarros de hoja parte embarricados y listos de los que vende la casa á medio y por esta razon propios para la Campaña; tambien hay de otras menas al gusto del comprador. n3—3p

Aviso.

D. Juan Cuestas que habitaba anteriormente la casa calle del Temple No. 85 se le suplica se sirva pasar por la Sastreria de Felix y Ca., calle de la Piedad núm. 90.
n4—8p

Aviso.

CALLE de la Victoria número 37 hay de venta un surtido de zapatos y botines para hombre recien recibidos de Francia, se venderán por mayor y menor á precios equitativos Hay tambien en la misma tienda un surtido de porcelana para mesa blancas y doradas, juegos de café, vasos, floreros, canastillas, perfumerias, cajas de música, costureros, corcé y gorras de paja para señoras, ridiculos, pañuelos de cambray bordados, camisas de hilo y algodon, sombreros y cuellos como para andar á caballo, látigos, tiradores, corbatas, corbatines de seda, esclavinas, velo, guantes de cabretilla y de seda, chales, gorras para niñas, cepillos, batidores, peines, cafeteras y calentadores de lata, muñecas, rosarios, medallas, camisolines, gorras de noche, batas, cajas de perfumeria, tinteros, cintas de seda, y muchos otros articulos como para regalos. Hay tambien de venta una partida de vino en cajones de diferentes clases. n3—6p

Aviso.

SE alquilan tres piezas una salita con ventana de reja á la calle y puerta al zaguan, dos dormitorios y demas oficinas; se preferirá a matrimonio sin familia ó á hombres solos La persona que se interese en ellas ocurra á la calle de la Catedral No. 134 que encontrarán con quien tratar. n3—8p

Grasa superior

EN la calle de Potosí No. 112 se vende grasa superior á 27½ ps la arroba, y por libra á 10 rs. n3—5p

Cambio de Domicilio.

LA boteria de Santiago Candegab de la calle de la Victoria número 57 á la de Chacabuco número 68. Las personas que se dignen ocúrrir á esta casa serán servidos con todo el esmero posible. n3—6p

Leña de rama y espinillo,

☞Y CARBON DE SANTA-FE.☜

SE vende al lado de la esquina del viejo coliseo calle de la Paz n3—6p

A quien le interese,

40 ONZAS se desean emplear en una casa de mas valor, dando en plazos el exceso debiendo ser buena y bien situada: en esta Imprenta darán razon.
o24—3p

Se alquila

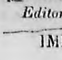

Una casa situada en la calle de Belgrano número 15, bajando de Santo Domingo para la Aduana, propia para negocio ó depósitos por tener dos almacenes secos y de buenos techos, y á mas zaguan, dos cuartos, cocina, pozo y dos lugares en el patio; las llaves se hallan en la oficina del Diario de la Tarde. o25—3p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA